

El personal de la Unidad de Aféresis le da la bienvenida a esta unidad en la que trabajamos para ofrecerle una atención sanitaria de calidad, para que su estancia le resulte confortable y para resolver su problema de salud.

UBICACIÓN

La Unidad de Aféresis se encuentra situada en la planta baja del Hospital General perteneciente al Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

NORMAS ESPECÍFICAS

1. Al llegar a la unidad será recibido por el personal de Enfermería que, tras presentarse, le informará del distinto procedimiento al que va a ser sometido.
2. Mientras usted se está realizando el procedimiento, la puerta de la unidad permanecerá cerrada para garantizar el derecho a la intimidad.
3. Se permitirá a un familiar permanecer en la sala de espera de la unidad.

4. Durante la estancia no se permite estar acompañado por ningún familiar para garantizar el derecho a la intimidad de los otros donantes/pacientes.
5. Al entrar y al salir de la unidad se procederá al lavado de manos con agua y jabón o solución alcohólica. Los pacientes/donantes deben acudir en perfectas condiciones de higiene.
6. El familiar facilitará un número de teléfono de contacto.
7. Se dará información médica cuando sea requerida por el paciente/donante y siempre respetando la confidencialidad que establece la legislación vigente.

NORMAS GENERALES

Está PROHIBIDO FUMAR en todo el centro (orden de 21 de Diciembre de 2001).

Solicitamos su colaboración para mantener la Unidad en perfectas condiciones higiénicas y de uso.

Cuando usted y su familia necesiten algún documento administrativo expedido por esta Unidad deben solicitarlo al personal de la Unidad o en la secretaría del servicio de Hematología situada en la planta baja del Hospital General. Teléfono: 957736194.

Asimismo tiene a su disposición la información y documentación que precise sobre derechos de segunda generación (REGISTRO DE Voluntades anticipadas, Libre elección de hospital y especialista, Solicitud de segunda opinión médica, Acceso a su documentación clínica, etc).

El Hospital dispone de una unidad de trabajo social por si lo necesitara; en ella se analiza y valora la problemática social de los usuarios orientando y buscando las posibles vías de solución. También existe personal de enfermería (enfermera gestora de casos) para ayudar en los problemas sanitarios que puedan

presentarse, fundamentalmente durante el periodo de atención ambulatoria.

AL FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO.

- Es recomendable que acuda acompañado de un familiar para cuando termine el procedimiento.
- En caso de necesitar transporte sanitario indíquelo para su valoración y solicitud.
- Al terminar el procedimiento el médico responsable le entregará el informe en el que se detallará el proceso realizado, así como las recomendaciones y el tratamiento a seguir.
- Para ayudarnos a mejorar en la atención que le prestamos rogamos nos comenten las sugerencias que crean oportunas y que cumplimenten la encuesta de satisfacción.

TELÉFONOS:

**UNIDAD DE OBTENCIÓN DE CPH:
957010189**

**ASISTENTE SOCIAL:
957012944**

**ENFERMERA GESTORA DE CASOS:
677904741**

**A.E.C.C.
Despacho 3ª planta
957012977**

UNIDAD DE OBTENCIÓN DE CPH H.U. REINA SOFÍA CÓRDOBA

GUÍA PARA PACIENTES/DONANTES Y FAMILIARES DURANTE SU ESTANCIA EN LA UNIDAD DE AFÉRESIS 2015-V1

